

## ELECCIONES A DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA Y MICROBIOLOGÍA

### CALENDARIO ELECTORAL

(Artículos 3, 14, 90 y 94 Reglamento Electoral de la UAM, aprobado en Consejo de Gobierno de 16/11/2012)

<b>CONVOCATORIA Y CALENDARIO ELECTORAL</b> (art. 15, 16, 93, 94 y 95.1)	
<b>CENSO ELECTORAL PROVISIONAL</b> (art. 6, 7, 92 y 93)	1/10/2024 (martes)
<b>RECTIFICACIONES O RECLAMACIONES AL CENSO ELECTORAL PROVISIONAL</b> 10 días hábiles siguientes a su publicación (art. 7)	Hasta 15/10/2024 (martes)
<b>CENSO ELECTORAL DEFINITIVO</b> Mínimo 5 días antes de jornada electoral (art. 6 y 7)	21/10/2024 (lunes) NO PREDETERMINADO (Suficiente para la resolución de las reclamaciones)
<b>PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS</b> 8 días hábiles desde la publicación de la convocatoria (art. 91, 95 y 96)	Hasta 11/10/2024 (viernes)
<b>PROCLAMACIÓN PROVISIONAL CANDIDATOS</b>	14/10/2024 (lunes)
<b>PROCLAMACIÓN DEFINITIVA CANDIDATOS</b> (verificado el cumplimiento de requisitos de los candidatos por parte de la Secretaría General)	21/10/2024 (lunes)
<b>SORTEO Y DESIGNACIÓN MESA ELECTORAL</b> (siempre tras proclamación de candidatos) (art. 13 y 97)	22/10/2024 (martes)
VOTO ANTICIPADO (arts. 5 y 100)	Tras publicación definitiva de censo proclamación definitiva candidaturas y hasta las 17 horas del día anterior a la jornada electoral 29/10/2024 (martes)
VOTO POR CORREO (arts. 5)	Entrada en Registro hasta 2 días hábiles antes de la jornada electoral, hasta 25/10/2024 (viernes)
<b>JORNADA ELECTORAL:</b> (art. 14, 21, 22, 23, 24, 93, 94, 97, 99, 100)	<b>30/10/24 (miércoles)</b> <b>De 10 a 14:30 horas</b>
PROCLAMACIÓN PROVISIONAL CANDIDATO ELECTO (art 97) O CONVOCATORIA SEGUNDA VUELTA	31/10/2024 (jueves)
RECLAMACIONES CONTRA LA PROCLAMACIÓN DEL CANDIDATO ELECTO ANTE LA COMISIÓN ELECTORAL (4 días hábiles desde la proclamación) art. 25	Hasta 7/11/2024 (jueves)
PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DEL CANDIDATO ELECTO (4 días hábiles desde el fin del plazo anterior) art. 25	13/11/2024 (miércoles)
<b>SEGUNDA VUELTA</b> (en su caso)	
<b>JORNADA ELECTORAL:</b> (art. 14, 21, 22, 23, 24, 93, 94, 97, 99, 100)	Plazo no superior a 72 horas desde la primera 31/10/2024 (jueves)
PROCLAMACIÓN PROVISIONAL CANDIDATO ELECTO	4/11/2024 (lunes)
RECLAMACIONES CONTRA LA PROCLAMACIÓN DEL CANDIDATO ELECTO	8/11/2024 (viernes)
PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DEL CANDIDATO ELECTO	14/11/2024 (jueves)

\*No se consideran días hábiles, los sábados, los domingos y los festivos declarados